

CARTA DE DON LORENZO HERVÁS
AL AUTOR,
SOBRE EL CALENDARIO MEXICANO

El Sr. Hervás, autor de la obra intitulada *Idea del Universo*, habiendo leído mis manuscritos, y habiendo hecho sobre el calendario mexicano algunas observaciones curiosas y eruditas, me las comunicó, en la apreciable carta siguiente que publico, omitiendo los elogios y los cumplimientos, porque creo que será agradable á los lectores.

“Por la obra de vd. conozco con gran sentimiento mío, cuán deplorable es la falta de los documentos que sirvieron al célebre Dr. Sigüenza para escribir su *Ciclografía*, y al caballero Boturini, para su *Idea de la Historia General de México*. Al mismo tiempo me confirmo más y más en la opinion de ser contemporáneo ó anterior al diluvio el uso del año solar, como pienso probarlo en el tomo XI de mi obra, donde inserto el *Viaje estático al mundo planetario*, y donde propongo sobre el calendario mexicano algunas reflexiones, que voy á insinuar, sometiéndolas al juicio de vd.

“El arreglo del año y del siglo, como lo hacian los Mexicanos, denota una inteligencia superior á la que correspondía al estado de sus ciencias y de sus artes. Fueron sin duda en este punto inferiores á los griegos y romanos; pero el ingenio que se descubre en su calendario, no cede al de las naciones más ilustradas. Debemos, pues, conjeturar que no fué obra de los Mexicanos, sino de una nacion más adelantada en la civilizacion; y pues ésta no se halla en América, será preciso buscarla en otra parte, como en Asia ó en Egipto. Vd. mismo confirma esta suposicion cuando dice que los Mexicanos recibieron su calendario de los Toltecas, que procedian del Asia, los cuales, segun Boturini, tenían su año exactamente ajustado al curso del sol, más de 100 años ántes de la era cristiana; y lo prueba tambien que otras naciones, como los Chiapanecas, usaron el mismo cómputo, sin otra diferencia que en las figuras.

“El año mexicano empezaba el 26 de Febrero, día célebre en la era de Nabonassar, la cual fué fijada por los sacerdotes egipcios, 747 años ántes de la era cristiana; pues al medio día de aquel mismo día correspondía el principio del mes Toth. Ahora bien; si aquellos sacerdotes fijaron aquel día en la época, porque era célebre en Egipto,¹ tenemos el calendario mexicano conforme al egipcio. Mas esta misma conformidad se prueba con otras muchas razones. Del calendario egipcio, dice Herodoto, que se arregló dando al año 12 meses de 30 días, y añadiendo cinco días á cada año, á fin de que volviese á empezar el círculo anual; que los principales dioses de Egipto eran doce, y que cada mes es-

¹ El 26 de Febrero comenzaba propiamente el año, segun el meridiano de Alejandria.

taba bajo el patrocinio ó tutela de uno de ellos. Los Mexicanos añadian tambien cinco días cada año, que eran los que llamaban *Nemontémi*, ó inútiles, porque en ellos no trabajaban. Plutarco dice que en aquellos días celebraban los egipcios el nacimiento de sus dioses.

“Es cierto que los Mexicanos dividian su año en 18 meses, no ya en 12 como los egipcios; pero habiendo dado al mes el nombre de *meztli*, ó luna, como vd. observa, parece innegable que su antiguo mes fué lunar, como el de los egipcios y el de los chinos, verificándose en el mes mexicano lo que la Sagrada Escritura dice: *A luna signum diei festi . . . mensis secundum nomen ejus*. Así que, habiendo recibido la division lunar de sus abuelos, la alteraron despues por algunos fines particulares. Vd. afirma en su *Historia*, con el apoyo de Boturini, que los Mixtecas tenían el año de 13 meses, cuyo número era sagrado en el calendario mexicano, por ser 13 sus divinidades principales; por la misma razon era sagrado el número 12 entre los egipcios.

“Es admirable en el calendario mexicano el uso de los símbolos, el de los períodos de los años, meses y días. En cuanto á los períodos, creo que podría decirse que el de 5 días era su semana civil, y el de 13 la religiosa. Del mismo modo, el de 20 días pudo haber sido el mes civil; el de 26, el religioso, y el de 30, el lunar y astronómico. En el siglo puede creerse que el período de cuatro años sería el civil, y el de 13 el religioso. Con la multiplicacion de estos dos períodos, tenían el siglo de 52 años, y doblando éste, la edad de 104 años. En todo esto se nota un amaño no ménos admirable que el de nuestros ciclos é indiciones. El período de semanas civiles se comprendía perfectamente en el mes civil y en el astronómico: éste tenía 6, aquel 4, y el año contenía 70 semanas completas. En esta parte el calendario mexicano era superior al nuestro; pues nuestras semanas no se comprenden exactamente en el mes, ni en el año. El período de semanas religiosas se contenía dos veces en el mes religioso, y 28 veces en el año; pero en éste adelantaba un día, como sucede con nuestras semanas. De los períodos de 13 días multiplicados por los 20 caracteres del mes, resultaba el ciclo de 260 días de que vd. hace mencion; pero como el año solar, despues de las 28 semanas religiosas, adelantaba un día, resultaba igualmente otro ciclo de 260 años, de tal modo que los Mexicanos podian conocer qué año era, con saber por qué día empezaba. El período de los meses civiles multiplicado por el número de los días, esto es, 18 por 20; y el período de los meses lunares multiplicado tambien por los días, esto es, 12 por 30, dan el mismo producto, 360; número tan inmemorial entre los Mexicanos, como entre otras naciones cultas y antiguas: número que desde los tiempos más remotos es importantísimo en la geometría y en la astronomía, por su relacion con el círculo, que se divide en 360 grados, ó partes iguales. En ninguna nacion del mundo hay nada semejante á este claro y admirable modo de computar el tiempo. Del pequeño período de 4 años, multiplicado por el dicho ciclo de 260 años, resulta otro maravilloso ciclo de 1040 años. Los Mexicanos combinaban el pequeño período de 4 años con la *semana de 13 años*, de que resultaba su siglo de 52 años; y así, con las cuatro figuras que indicaban el período de 4 años, tenían, como nosotros, con las letras dominicales, un período que excede al nuestro, pues este es de 28 años, y aquel de 52: el suyo era perpétuo, y el nuestro en los años gregorianos no lo es. Tanta variedad y sencillez de períodos de semanas, meses, años y ciclos, es ciertamente digna de admiracion: tanto más, cuanto que se descubren á primera vista sus diversas relaciones con fines determinados; pues, como dice Boturini,—aquel calendario era de cuatro especies: natural

para la agricultura, cronológico para la historia, ritual para las fiestas, y astronómico con respecto al curso de los astros, y el año era luni-solar.—Este año, si no lo ponemos al concluir tres edades mexicanas, no lo encuentro, á pesar de los muchos cálculos que he hecho.

“El mismo Boturini determina, en virtud de las pinturas mexicanas, el año de la confusion de las lenguas, y los años de la creacion del mundo, cuya determinacion no debe parecer difícil; pues notándose en aquellas pinturas los eclipses, no hay duda que por ellos puede calcularse la verdadera época de la cronología, como el P. Soucier infiere la de los chinos, por el eclipse solar que fijó en el año de 2155 ántes de la era cristiana. Un eclipse bien circunstanciado, como lo prueba el P. Briga Romagnoli, puede dar luz para fijar la época de la cronología en el espacio de 20,000 años; y si bien es cierto que las pinturas mexicanas no indican exactamente las circunstancias de los eclipses, esta falta se suple con el número de ellos que señalan. Por esto los señores Mexicanos, que conservan un gran número de pinturas, podrian sacar grandes ventajas de ellas para el estudio de la cronología.

“Con respecto á los símbolos de los meses y años mexicanos, se descubren ideas totalmente conformes á las de los antiguos egipcios. Distinguian éstos, como se ve en sus monumentos, cada mes, ó parte del Zodiaco en que estaba el sol, con figuras características de lo que sucedía en cada estacion del año. Por esto vemos los signos de Aries, Tauro, y las dos cabrillas, que despues fué Géminis, en los meses en que nacian aquellos animales; Cáncer, Leon y Virgo con espiga, en los meses en que el sol retrocede como el cangrejo, en que el calor aumenta, y en que se hace la cosecha; los signos de Escorpion (que en la esfera egipcia ocupaba el espacio que hoy ocupa Libra) y Sagitario, en los meses de enfermedades venenosas, y de caza; y últimamente, los signos de Capricornio, Acuario y Piscis, en los meses en que el sol retrocede hácia nosotros, en que llueve mucho, y en que empieza la pesca. Ideas son estas muy semejantes á las que los Mexicanos acomodaron á su clima.

“Llamaban *cahualco*, esto es, cesacion de aguas, al primero de sus meses, que empezaba el 26 de Febrero, y lo simbolizaban con una casa, y sobre ella la figura del agua. Le daban tambien el nombre de *Cuahuitlehua*, germinacion ó movimiento de los árboles. Tenian, pues, para el primer mes dos nombres: el primero de los cuales no convenia á su clima, en el cual las aguas cesan por Octubre; pero conviene á los campos de Sanaar, y á los países del norte de América, en que habian estado sus progenitores, y de aquí se infiere el antiquísimo origen del nombre. El segundo, *Cuahuitlehua*, conviene con la palabra *Kimath*, usada por Job para significar las Pléyades, que en su tiempo anunciaban la primavera, época de la germinacion.

“El símbolo del segundo mes era un pabellon; lo que indica el gran calor que se siente en México por Abril, ántes de empezar las lluvias de Mayo. El símbolo del tercer mes era un pájaro, que probablemente empezaria á verse en aquella estacion. Los meses duodécimo y décimotercio tenian por símbolo la planta *pachili* que en ellos nace y crece. El símbolo del mes décimosétimo eran unos leños atados con una cuerda, y una mano que la tiraba, queriendo significar cuánto comprime el frio en Enero, que es el mes correspondiente, y á esto alude el nombre que se le daba de Tititl. La constelacion *Kesil*, de que Job habla para significar el invierno, significa en su raíz árabe *Kesal*, estar frio y atormentado, y en el texto de Job se lee así: “¿Podrás tú romper las cuerdas ó ligaduras de Kesil?”

“Y ahora, prescindiendo de la clara conformidad que los símbolos y expresiones mexicanas de primavera y de invierno tienen con las de Job, que, á mi entender, floreció poco tiempo despues del diluvio, nótese cómo dichos símbolos, que son verdaderamente excelentes para mantener invariable el año, demuestran el uso de los años intercalares de los Mexicanos; porque de lo contrario, se veria que en el espacio de dos siglos, el símbolo del mes del frio vendria á caer en el mes del calor. Así pues, si de las pinturas mexicanas se infiere que en ellas se notaba la conquista de México en el nono mes llamado Tlaxochimaco, tambien se inferirá de ellas haber estado en uso los días intercalares. Lo mismo se deducirá, viendo que los Mexicanos en la entrada de los españoles conservaban aquel orden de meses, que segun la significacion de sus nombres, convenia á las estaciones del año y á los productos de la tierra. Para conocer además cómo arreglaban los Mexicanos los años bisiestos, y si su año era justo, debería examinarse y compararse algun gran suceso que hubiese sido conocido en el antiguo y en el nuevo mundo. Vd. fija, por ejemplo, la muerte de Moteuczoma en 29 de Junio de 1520. Si las pinturas mexicanas fijan este mismo suceso en el día sétimo *cuetzapalin* del sétimo mes, se inferirá que su año era justo, y que los bisiestos se intercalaban de cuatro en cuatro años: si correspondia al día cuarto *cipactli*, será señal de que el año era justo, y que los bisiestos se contaban despues del siglo: si correspondia al sétimo *osomatli*, se inferirá que sus bisiestos se contaban despues del siglo, y que su año era tan errado como lo era el nuestro en la misma época. El ejemplo propuesto se apoya en el calendario que vd. pone al fin del tomo II, lo que he hecho para mayor claridad; pero si se tratara de hacer el cálculo con exactitud, debería tenerse presente que el calendario de vd. corresponde al año I del siglo mexicano, y que el año 1520 corresponde al año XIV de dicho siglo, de modo que el orden de los días es diferente.

“Últimamente, el símbolo que vd. pone para significar el siglo mexicano, es el mismo que tenían los egipcios y los caldeos. En el símbolo mexicano se ve el sol, medio eclipsado por la luna, y circundado de una serpiente, que forma cuatro nudos, y abraza los cuatro periodos de 13 años: esta misma idea es antiquísima en el mundo, para representar el curso periódico y anual del sol. En la astronomía vemos que los puntos en que suceden los eclipses, como observa el P. Briga Romagnoli, se llaman, de tiempo inmemorial, *cabeza y cola de dragon*. Los chinos, con ideas falsas, pero análogas á esta alusion, creen que en los eclipses hay un dragon que procura tragar al sol. Los egipcios convienen más particularmente con los Mexicanos, porque para simbolizar el sol usaban un círculo con una ó dos serpientes: aun más convenian los antiguos persas, entre los cuales, el *Mitras*, que era el sol adorado por griegos y romanos, se simbolizaba con el sol y con la serpiente, y el P. Montfaucon cita en sus antigüedades un monumento en que se ve una serpiente que con sus giros en torno del Zodiaco, lo corta en diferentes partes. En vista de estos innegables ejemplos, permítame vd. hacer una reflexion que creo convincente: no hay duda que el símbolo de la serpiente es una cosa totalmente arbitraria para representar el sol, con el cual no tiene ninguna relacion física: ¿por qué, pues, tantas naciones dispersas, y de las cuales muchas no han tenido entre sí el menor punto de contacto, sino en los primeros siglos despues del diluvio, han convenido en usar un mismo símbolo tan arbitrario, y han querido significar con él el mismo objeto? El hallar la palabra *sacco* en las lenguas hebrea, griega, teutónica, latina, etc., nos obliga á creer que pertenece á la lengua primitiva de

los hombres despues del diluvio; y al ver que los Mexicanos, los persas, los antiguos egipcios y los chinos adoptan el mismo emblema para representar el sol y su curso, ¿no hemos de ver en esta figura su verdadera época, que es el tiempo de Noé, ó el de los primeros hombres despues del diluvio? Esta consecuencia se confirma por el calendario chiapaneca, que es todo mexicano, en el cual, segun el Sr. Núñez de la Vega, obispo de Chiapas, en su Proemio á las Constituciones Sinodales, se pone por primer símbolo ó nombre del primer año del siglo, el de un cierto Votan, sobrino de otro del mismo nombre, que fué el que construyó una muralla hasta el cielo, y dió á los hombres los idiomas que ahora hablan. Hé aquí el calendario mexicano, con un hecho claramente relativo á la torre de Babel y á la confusion de las lenguas. Otras muchas reflexiones podrian hacerse sobre los hermosos documentos que vd. publica, etc. Censena, 31 de Julio de 1780."

Hasta aquí la carta del Sr. Hervás. Pero sea cual fuere el uso del año solar entre los primeros hombres, cuestion de que prescindo, no puedo persuadirme que los Mexicanos ó los Toltecas recibiesen su calendario de ninguna nacion del antiguo continente. ¿Quién les enseñó la edad de 104, el siglo de 52, el año de 18 meses, los meses de 20 días, los períodos de 13 años y de 13 días, el ciclo de 260 días, y sobre todo, los 13 días intercalares con que ajustaban su cómputo anual al curso del sol. Los egipcios, que fueron los mejores astrónomos de aquellos remotos tiempos, no adoptaron ninguna correccion intercalar para remediar el retardo anual del sol de cerca de seis horas. Ahora bien, si los Toltecas conocieron por sí mismos esta circunstancia, no es extraño que conociesen otras ménos prolijas y difíciles. El mismo Boturini, en cuyo testimonio se apoya el Sr. Hervás, dice expresamente, fundándose en los anales toltecas, que vió él mismo, que habiendo observado aquellos astrónomos, en su patria Huehuetlapallan, país septentrional de América, el exceso de cerca de seis horas del año solar con respecto al civil de que usaban, corrigieron esta diferencia, introduciendo los días intercalares, ciento y más años ántes de la era cristiana. Por lo que respecta á la analogía entre Mexicanos y egipcios, hablaré de esto en las Disertaciones.



ADVERTENCIA DEL AUTOR

SOBRE

LA OBRA INTITULADA "CARTAS AMERICANAS."

ALGUNAS de las reflexiones del Sr. Hervás se hallan en las *Cartas Americanas*, obra moderada y llena de erudicion, publicada en el *Almacen Literario de Florencia*, y que llegó á mis manos cuando estaban en prensa los últimos pliegos de este volumen. El autor, en la impugnacion que hace de los despropósitos de Mr. de Paw, da una idea verdadera, aunque no completa, de la cultura de los Mexicanos; generalmente raciocina bien sobre sus costumbres, usos, artes, y especialmente sobre sus conocimientos astronómicos; expone su calendario y su ciclo, y en todo esto los confronta con los antiguos egipcios, como hizo en el siglo pasado el doctísimo Mexicano Sigüenza, para probar su conformidad y la antigüedad de la poblacion de América. Al recorrer estas Cartas he tenido el placer de ver ilustradas algunas de mis opiniones; pero he encontrado algunos errores, además de ciertos rasgos injuriosos á la nacion española é impropios de un literato honrado é imparcial. Casi todos los nombres mexicanos están alterados, y tan desfigurados, que ni aun yo puedo entenderlos, con ser tan práctico en aquella lengua y en aquella historia. A veces se ve el nombre de un rey en lugar del de un pueblo, como cuando dice la *ciudad de Quimalpopoca*, hablando de la pintura IV de la *Coleccion* de Mendoza, etc.

En la Carta IX de la segunda parte, en que habla del año mexicano, cita el autor á Gemelli y le echa injustamente en cara un error. Dice Gemelli que el año mexicano del principio del siglo, empezaba á 10 de Abril, pero que cada cuatro años se anticipaba un día, por causa de nuestro bisiesto: así que, al fin de cuatro años, empezaba á 9 del mismo mes: á los ocho años en 8, y así se anticipaba por el mismo orden hasta el fin del siglo, en que, por la interposicion de los trece días intercalares, omitidos en el curso de éste, volvía el año á empezar á 10 de Abril. "Esta, dice el autor de las Cartas, es una manifiesta contradiccion, porque el año, despues de los cuatro, debería empezar á los once y no á los nueve, y así de cuatro en cuatro años debería crecer un día; en cuyo caso era supérflua la correccion de los trece días despues de los cincuenta y dos años; ó bien, admitido el retroceso de un día en cada cuatro años, la diferencia del año sideral al término del ciclo, hubiera sido doble, es decir, de veintiseis días."

Yo me maravillo de que un literato que parece buen calculador, se haya equivocado en una cuenta tan sencilla. El año 1506 fué secular para los Mexicanos. Ahora, para mayor claridad, supongamos que su año empezaba como el nuestro, en 1º de Enero. Este primer año del siglo mexicano, compuesto, como el nuestro, de trescientos sesenta y cinco días, terminó, como el nuestro, en 31 de